

EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIODICO LITERARIO, DE INSTRUCCION PUBLICA,

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS.

Se publica todos los Jueves y Domingos del año en un pliego marca regular y de buena impresion á tres columnas.—Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta y Libreria de Rioja à 8 rs. el trimestre para esta Ciudad y à 9 fuera de ella franco de porte.—Derecho del escritor à un anuncio gratis cada mes siendo de su pertenencia.—La correspondencia se dirigirá al Editor del Avisador Numantino.

INSTITUCIONES DE CREDITO. (1)

H.

Hemos indicado en nuestro primer artículo que las Instituciones que no son regidas por el Estado, están constituidas por una reunion de propietarios ó por una asociación de prestamistas. En el primer caso, son verdaderas agencias de préstamos y adelantos, que en cambio de contratos hipotecarios emiten obligaciones negociables sin coste ni gasto alguno que producen un interés módico y que son reembolsables, cada seis meses ó por anualidades. En el segundo caso son creadas en beneficio de los prestamistas principalmente, por medio de una organizacion de banca combinada con operaciones de préstamos hipotecarios, como sucede á la Banca de Baviera. Pertenecen á la primera categoría la mayor parte de las asociaciones alemanas y por eso vamos en este artículo á extraer lo mas importante que sobre el mecanismo de estas instituciones trae la excelente obra de Mr. Josseau en la nota dirigida á Mr. Dumas, Ministro de la Agricultura y del Comercio, en Francia en 1851, cuya nota está colocada al frente de dicha obra. De lo que es menos apreciable de Mr. Royer. En esta igual materia, traduciríamos con gusto los Estatutos y Reglamentos de algunas asociaciones alemanas para que nuestros lectores formáran idea completa de su índole y naturaleza, pero creemos que bastará hacer el extracto antes indicado para que tengan conocimiento de sus bases fundamentales y resultados

prácticos. Recomendamos, no obstante, á los aficionados á esta clase de estudios el de las dos obras ya citadas. La entrada en la asociacion es voluntaria en tanto que el propietario nada le haya pedido á préstamo, pero se hace obligatoria desde el momento en que esto tiene lugar. Debemos decir sin embargo, que en la Prusia oriental esta regla no tiene aplicacion, puesto que allí todo propietario es miembro de la asociacion, tanto que se considera como un derecho la parte de crédito que á cada cual corresponde.

La demanda de crédito, como pudiéramos llamar al acto de pedir algun adelanto, se hace presentando al Director de la Asociacion una relacion exacta de las inscripciones hipotecarias hechas sobre los inmuebles del demandante, para proceder en seguida á su evaluacion. Para hacer esta evaluacion tan imparcialmente como sea posible, se han establecido en cada departamento distintos principios de tasacion conformes con el caracter particular de la localidad, no teniendo en cuenta por regla general al hacer dicha tasacion los elementos variables de la propiedad, tales como los utensilios y demas objetos que constituyendo que en economía rural se llama el capital circulante de una explotación. Tambien es de advertir que se presta menos sobre las construcciones de cualquier género que sobre los bienes rurales. Una vez fijado el precio del inmueble, la asociacion acuerda para el nuevo asociado un crédito que regularmente no pasa de la mitad del valor de aquel; sin embargo de que hay asociaciones que adelantan ó prestan hasta tres cuartas partes del valor de la hipoteca.

En general no se presta mas que cuando sobre el inmueble no existe hipoteca anterior y si se presta cuando esto sucede, hay precision de convertir esta primera hipoteca en letra de cambio, si el acreedor consiente en ello. Dáse este nombre á una obligacion hipotecaria que la asociacion emite firmada por la Direccion en nombre de aquella. (En ciertos paises, toda letra de cambio que lleve al dorso estas palabras «puesta fuera de giro,» es intrasferible, y con esta simple apostilla ó breve nota, el tenedor está garantido de las consecuencias de una sustraccion fraudulenta.) Estas letras de cambio son pagaderas al portador; su valor nominal varia naturalmente en las diversas asociaciones y en una misma entre ciertos límites: están menos espuestas que otros títulos negociables á los cambios y convulsiones políticas y sobre todo facilitan la compra y la venta de los títulos que la asociacion ha creado, sin dar apenas margen al agiotaje, siendo éste uno de los mas admirables efectos de este género de instituciones. El modo de emision de las letras de cambio varia en las diferentes provincias: en algunos estados, la asociacion la remite á los que toman el préstamo ó adelanto, dejándoles el cuidado de negociarlas por sí mismos, al paso que en otros se prefiere el método inverso, es decir, que la asociacion se interpone entre el capitalista y el propietario, constituyendose acreedora del mismo, puesto que entrega al prestamista la letra de cambio representativa del desembolso que éste ha hecho, pagándole ademas los intereses que devengue; de suerte que con tan sencilla combinacion, es en último término la

(1) Véase el Avisador del 9 de Junio núm. 116.

asociacion quien tiene que reembolsar el capital que ha tomado el propietario y así sucede en efecto. Casi todas las asociaciones modernas han creído conveniente adoptar este sistema con el cual una sociedad constituida con todas las garantías posibles encuentra mas facilmente que los particulares, capitalistas dispuestos á adelantar su dinero por la adquisicion de las letras de cambio. Tal es la idea que presidió en la redaccion del artículo 49 de la Banca de Baviera que dice así «Los préstamos de la asociacion se harán en dinero constante.» Respecto á la estincion de la deuda por parte de los asociados se procede de dos distintas maneras: bien tiene lugar por medio de una entrega anual á la asociacion en la cual van incluidos los intereses, el tanto de administracion y la suma afecta á la amortizacion (desde 1/2 á 2 por 100 generalmente) ó bien se hace pagando á buena cuenta ciertas cantidades, sea en dinero ó en letras de cambio. Cuando la cuarta parte de la deuda próximamente ha venido á extinguirse, hay derecho para pedir la redencion parcial de la hipoteca. Por supuesto que los asociados no pueden exigir á la asociacion el reembolso de las letras de cambio cuando á ellos les convenga, porque la esperiencia de los perjuicios que las demandas numerosas y simultaneas en este sentido pueden acarrear á los establecimientos de crédito, ha demostrado la necesidad de prevenir estos conflictos, en los estatutos de los mismos.

Tampoco la sociedad por su parte puede obligar á ninguno de sus individuos á que devuelva las sumas que le hayan sido adelantadas, en tanto que los asociados paguen puntualmente los intereses devengados; pero como del pago exacto y regular de estos intereses depende la buena marcha y el sostenimiento del crédito de la Sociedad, la legislacion concede á ésta el derecho de hacer apercebimientos rigurosos á los deudores que se descuidan en el cumplimiento de sus obligaciones.

Cuando la intimacion reiterada para dicho cumplimiento en un nuevo plazo ha sido inútil y este plazo ha espirado, la asociacion toma posesion de los bienes hipotecados, nombrando para ellos un depositario, y el secuestro dura hasta la estincion total de la deuda en capital, intereses y gastos ocasionados, á menos que los estatutos no prescriban la venta del inmueble en un plazo fijo y determinado ó impidan al propietario solventar su deuda con la asociacion haciendola

entrega de sus tierras ó bienes hipotecados. Sin embargo, la aplicacion de tal procedimiento no suele tener lugar sino en casos muy escepcionales, pues seria injusta por ejemplo, cuando alguna de esas grandes calamidades, imposibles de prevenir, fuera la causa de que los asociados no pagasen exactamente sus anualidades. En ocasiones semejantes el Director de la Sociedad, en vista de la notificacion del siniestro y la competente informacion judicial, no vacila en acordar para los deudores bien sea una nueva próroga, bien un nuevo adelanto de capital, á fin de evitar la pérdida completa, para el propietario, del inmueble explotado. Los mismos establecimientos no están exentos de ciertas eventualidades y para prevenirlas en lo posible, poseen un fondo de reserva, constituido principalmente por una contribucion módica y proporcional pagadera una sola vez por todos los asociados: compónese ademas este fondo de reserva de algunos otros arbitrios, y sea del modo que quiera, las cantidades que le constituyen están siempre disponibles.

Digamos ahora cuatro palabras sobre los privilegios que gozan la mayor parte de estas Instituciones. Están exentas de derechos de timbre y de registro, así como de toma de razon y otras gabelas de este género: están autorizadas para emplear en letras de cambio, los capitales de los pueblos, de las tutelas, de las corporaciones, de las Cajas de ahorros y las consignaciones: algunas como la Banca de Babiera tienen billetes cuya aceptacion es obligatoria, aunque esto sea para sumas fijas y determinadas y con ciertas prudentes precauciones: otras están subvencionadas por el Estado y así es como habiendo hecho Federico II á la asociacion Silesiana un adelanto considerable, á razon del 2 por 100, se encontró dicha Sociedad con un beneficio líquido del 3 por 100, puesto que colocó aquellas sumas al cinco.

Respecto al personal de los establecimientos de crédito solo diremos que se compone ordinariamente de un Comisionado del gobierno; de un Director encargado de los negocios, de todos los empleados subalternos indispensables, de un comité que se reúne periódicamente, de comisiones especiales en los diversos distritos de una provincia y por último de todos los miembros de la asociacion.

Los sueldos de los empelados y demas gastos de la Administracion se calcula que representan por término medio 1/4 por 100 de los préstamos. La vigilancia

del gobierno se ejerce escrupulosamente sobre todos los actos de la Administracion: el Comisionado tiene derecho para asistir á todas las deliberaciones de la Sociedad y su conformidad manifestada por medio de su firma en todos los documentos de la misma, es una condicion indispensable.

Tales son las noticias que mas importantes nos parecen para que nuestros lectores se formen una idea de los principios generales que han servido de base á la organizacion de los Establecimientos de crédito en Alemania. Por no alargar demasiado este artículo dejamos para otra ocasion el decir algo sobre los resultados obtenidos en aquel país con tan benéficas Instituciones que, si no improvisan los capitales, tienen al menos la virtud de repartir y hacer circular mejor los existentes. Y por lo que hace relacion á las ventajas que á nuestra Peninsula resultarian de la multiplicacion de tales asociaciones, el criterio y la ilustracion de nuestros lectores nos dispensan de entrar en esta tarea.

C. P. R.

IDEA DEL PROGRESO.

Consiguiente á lo que manifestamos en nuestro número de 20 del actual, principiamos á insertar hoy parte del notable discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid por el Sr. D. E. Castelar al reasumir los debates sobre la idea espresada.

«Puesto que la idea del progreso tiene en sí tanta virtud, historiémosla; que su historia acaso nos dé la clave para conocer muchas épocas.

Tres soluciones pueden darse á la cuestion del progreso; ó la humanidad retrocede, porque perderia la esperiencia, lo cual es absurdo; ó la humanidad se para, porque perderia la actividad, lo cual es imposible; ó la humanidad anda hácia adelante lo cual es verdadero y legitimo. Como en la naturaleza nada representa ni nada vale el acaso, en la historia nada significa lo fortuito. Estudiando maduramente la historia se encuentra primero la libertad del hombre, despues la humanidad como un ser que tiene vida propia, y por último una ley general histórica. El hombre tiene facultades y aptitudes, y en la aplicacion de estas facultades y en el cumplimiento de éstas aptitudes se encierra la determinacion verdadera de la ida de progreso. Mas no vive el hombre solo como individuo sino tambien como humanidad; y así siente su vida en todo lo pasado, se reconoce á sí mismo en sus padres y dilata su esencia á lo porvenir, sin ser injusto con ninguna de las manifestaciones del espíritu en la historia, porque en cada una de

estas manifestaciones hay algo de su propio ser. En la gran idea de humanidad se unen todos los pueblos y todos los individuos, se destruyen todas las antinomias de la historia, se destruyen todas las limitaciones de la vida, se encuentra todo lo que hay de fundamental en nuestro carácter y de esencial en nuestra naturaleza, se ve la unidad de nuestro derecho, la consustancialidad, de una edad con las demás edades, la interioridad de nuestra vida, y se explica, por consiguiente, el progreso. Ahora bien: la humanidad no es solo naturaleza, la humanidad es también espíritu, ó mejor dicho, la humanidad es la armonía de la naturaleza y del espíritu. Y la humanidad tiene facultades para ir realizando su esencia, esculpiendo su vida. Tiene la actividad del trabajo, que la une á la tierra; la actividad del sentimiento, que la une con sus semejantes; la actividad de la imaginación, que le dá su primera obra, el arte; la actividad de la inteligencia, que le revela todas las leyes generales del sentimiento y de la vida; la actividad de la razón, que le dá la ciencia y la une á Dios, y por último, la actividad de la voluntad, que, bajo forma de libertad, impulsa á todo su ser á realizarse, á existir, á cumplir su esencia y á llegar al bien, término último de todos los esfuerzos de su prodigiosa naturaleza. Las facultades son el medio del progreso; el bien es el fin del progreso. Cada ser realiza en su esfera el bien, cuando cumple el destino providencial que le está determinado en las varias escalas de la naturaleza. El hombre es el foco donde todos los rayos rotos de la vida se concentran; es la única personalidad que existe en la creación; es el único ser creado que realiza su esencia con libertad completa. En la realización libre de la esencia, está el secreto y la determinación de la idea del progreso. Ahora bien: estudiemos el progreso en la NATURALEZA, en el TRABAJO, en el SENTIMIENTO, en el ARTE, en la CIENCIA, en la RELIGION, y en las dos ideas, que son leyes de las demás ideas, en la MORAL y en el DERECHO. Para recorrer tan largo espacio, bien necesito que no me abandone ni un instante vuestra benevolencia. Busquemos todas estas ideas en su desarrollo y en su serie lógica.

El progreso está manifiesto en la naturaleza. La geología, la ciencia que ha revelado la vida del planeta y su historia, os dirá que la tierra en su primer momento era como ígnea masa que ocupaba con la dilatación de sus varias sustancias, inmensos espacios, masa que llevaba en su corona de fuego materias disueltas, agua evaporada, tonante electricidad, y en sus entrañas, profundas é incandescentes como un horno, el hervidero de los gérmenes de los minerales combatidos por diluvios de llamas, por tempestades gigantes, en que cada rayo era como una tromba de electricidad, cada estallido como la explosión de mil volcanes, cada hilo de lluvia vituminosa y roja como inmensa catarata que al estrellarse y chocar con otras corrientes, con nuevas ebulliciones de la materia, elevaba en remolinos á las alturas lavas encendidas, aereolitos abrasados, oscuros gases en cuyas alas impalpables y etéreas iban escondidos los gérmenes químicos de los seres que habían de coronar más tarde con sus miradas y brillantes organizaciones el entonces enrojecido planeta. Pero poco á poco, el planeta por la rotación y por el movimiento se

enfria, las aguas se condensan y caen, el mar solitario y magestuoso se estiende por los espacios vírgenes, las materias que lleva disueltas en sus profundas entrañas se juntan, las islas flotan, los continentes se determinan merced á las graníticas montañas cinceladas por el fuego creador; de los amores del agua con la tierra, surge ya el terreno vegetal, y mientras el líquen palpita en las entrañas del Océano, el humus engendra la mohosa pelusa, las yerbas, y el calor anima grandes arborizaciones, y poco á poco el infusorio se vivifica, el zoófito nace, el pólipo crece, el pez se mueve, el anfibio pugna por traspasar su atmósfera y respirar en otra atmósfera más pura y más etérea, el reptil se arrastra en el polvo, el ave quiebra su huevo, y se pierde cantando en los cielos como una aspiración de la tierra á lo infinito; los grandes mamíferos, tipos monstruos y gigantes, engendrados por las entrañas de titánica naturaleza, como el megaterio y el mastodonte, andan al borde oscuro de los abismos, á la orilla de los lagos profundos, entre selvas adornadas por una flora exuberante é iluminadas por el reflejo de los volcanes que se apagan; hasta que toda la naturaleza toma líneas más bellas, formas mucho más puras, y graciosas para celebrar sus nupcias con el espíritu (*Bien bien*), para recibir al hombre, el último que viene á elevar un pensamiento sobre tanto ser dormido, una conciencia sobre tanto ser inconsciente, á dar dirección á tantos instintos disemiados; el hombre, que completa esta obra cuyas edades aun podeis ver hoy si subis al árido cráter de los volcanes; si os perdeis en el seno solitario del Océano, suspendidos entre dos infiuitos; si visitais los bosques tropicales en que la tierra parece agitada aun por la fecundación primitiva; si os parais á contemplar vuestras graciosas campiñas y así conoceréis el eterno Pluton de los geólogos que aún ilumina, y abrasa; el eterno Neptuno que aún os besa, con sus brisas y os seduce con sus fosfóricas estelas; el eterno Pan que aún deja huellas de flores al hollar con su pezuña hendida los campos; y conoceréis la edad de fuego, la edad de agua, la edad de la vegetación y de los animales, la edad del hombre; y todas éstas edades, tan admirablemente encadenadas, escribirán á vuestros ojos con lavas, con líquenes, con carbones, con varios organismos el gran poema del progreso en la naturaleza (*Aplausos*). El progreso, pues, de la naturaleza consiste en acercarse á ser digna habitación del espíritu.

El primer esfuerzo del hombre es el trabajo, por el cual se apropia la vida de la naturaleza. Decía un sábio que si Dios le dijera: «en una mano tengo la verdad y en otra el camino para llegar á la verdad, elige;» elegiría el camino de la verdad. Y yo creo, señores, que si os dijera: «en una mano tengo el dominio de la naturaleza y en la otra el camino para llegar á ese dominio,» elegiríais el camino, aunque lo sembrárais con vuestro sudor y vuestra sangre; pues si el hombre ama mucho el goce tranquilo, ama mucho más las obras que son hijas de su dolor y de su esfuerzo. La ley del trabajo es la ley más noble, la ley más santa de nuestra naturaleza. Los antiguos tenían la teoría de que el trabajo era una señal de miseria y degradación, y de aquí la práctica de dejar el placer, el goce indolente para el poderoso y para el afortunado, y el esfuerzo,

el trabajo, para el miserable y el humilde. ¡Ah! Señores, el corazón se oprime, los ojos se nublan, al recordar la historia de los trabajadores que son nuestra prosapia, nuestra estirpe; historia que hemos olvidado, y que está escrita con la sangre de nuestros padres. Individuos de la clase media sois todos ó casi todos los que me escucháis. Pues bien; inclinados al abismo de los tiempos pasados; buscad en el polvo las cenizas de vuestros padres que no encontrareis, porque para los desgraciados y los pobres no hay sepulcros en la tierra (*Ruidosos y redoblados aplausos*); reunid algunos de sus huesos que se hayan salvado de las catástrofes de la naturaleza y de las catástrofes de la historia, y los vereis taladrados por el clavo vil de la servilumbre (*Profunda sensación*); porque vuestros padres eran escrecencias de la creación y lo emponzoñaban todo con su maldita sombra en las teocracias indias: servían de víctimas en los sacrificios consagrados á Astarte y á Baal, dioses bárbaros que abrían sus narices para aspirar el olor de la carne humana; iban atados á las guerras pérsicas á pelear con los enemigos de sus eternos enemigos; levantaban con un grillo en el pié y una cadena en la mano sus propios calabozos en los palacios gigantescos de sus déspotas; servían de animales de carga á los comerciantes cartagineses y fenicios; peleaban en Marathon por la libertad, y solo encontraban la libertad de sus verdugos; enrojecían con su sangre los circos de las naumaquias, para divertir los ocios de un pueblo rey de la tierra; eran aplastados por los carros de los bárbaros; trabajaban día y noche empapando con sus amargas lágrimas, con su ácre sudor, la gleba, y recogían frutos y flores para los caballeros feudales, clavándose ellos tan solo las espigas de la tierra (*Bien, bien*); y si vosotros, sus descendientes, sus hijos, teneis la propiedad de vuestra persona, de vuestro hogar, de vuestro trabajo, de vuestra patria, lo debeis sin duda á esta electricidad revolucionaria que ha grabado la idea de la justicia en vuestra conciencia, y os ha dado aliento para recabar la libertad; si, libertad que debeis transmitir incólume á vuestros hijos, como la más preciosa herencia, y que debeis pedir y obtener para los desgraciados que aún viven fuera de la ciudad santa del derecho, para que no seais reos de las mismas injusticias de que han sido víctimas vuestros padres (*Ruidosos y prolongados aplausos*). El trabajo ha tenido tres momentos en su larga historia. En la antigüedad dominó el egoísmo, después del cristianismo la caridad, que emancipó religiosamente al trabajador; pero después de la revolución que aplica la idea cristiana á la política, debe reinar la justicia, la libertad del trabajo, que emancipará políticamente al trabajador.

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Turin 22.—El rey ha recibido á la diputación romana que le ha presentado la esposición de los ciudadanos de Roma.

Cracovia 22.—Wieloposki ha propuesto la creacion de una columna de 6.000 hombres que recorra el pais para mantener el orden remplazando á las tropas rusas.

Turin 24.—Un despacho telegrafico fechado ayer 23 en Messina dice, que habiendo desembarcado cerca de Siracusa 120 legitimistas, fueron arrollados por la tropa, que hizo 23 prisioneros, los cuales han sido fusilados.

Nueva-York 15.—Hay algunos combates de poca importancia. Los movimientos militares continúan por una y otra parte.

Pesth 23.—Se asegura aquí que el embajador inglés, acreditado cerca de Viena, ha insistido en una audiencia que tuvo con el emperador Francisco José en favor de un arreglo definitivo de la cuestion de Hungría añadiendo que de otro modo llegará á ser necesario un congreso europeo.

Breslau 23.—De Varsovia dicen que las reformas publicadas no han satisfecho á las poblaciones y que al contrario el descontento es mayor que antes.

Turin 23.—La diputacion que debe llevar al emperador Napoleon un mensaje de los romanos, saldrá de Turin el Lunes.

Viena 23.—La bolsa sin operaciones á causa de una sesion tempestuosa en la Cámara de diputados.

París 23.—Una carta de Bolonia anuncia que el marqués Pepoli antiguo comisario de Umbria, está atacado de una enfermedad que inspira sumo cuidado. La muerte de éste hombre de estado, sería una gran pérdida para el reino de Italia.

París 25.—El «Monitor» de hoy anuncia que el emperador Napoleon ha reconocido á Victor Manuel como rey de Italia declinando anticipadamente toda solaridad en empresas capaces de turbar la paz de Europa. El «Monitor» añade que las tropas francesas continuarán ocupando á Roma mientras los intereses á que sirven de salvaguardia no estén á cubierto de todo peligro por medio de garantías completas.

Turin 25.—El proyecto de armamento presentado por Garibaldi á la Cámara ha sido aprobado por 218 votos contra 30.

—En la esposicion agrícola verificada

últimamente en Manresa, hubo 669 presentados por ciento 130 esponentes procedentes de 32 poblaciones distintas.

—Han sido examinadas en Valencia algunas muestras de la cosecha obtenida en este año con la siembra del trigo ruso llamado *faufanon*, y los resultados no pueden ser mas satisfactorios. Alcanza con los mismos gastos un 25 por 100 de aumento sobre el indigena, y es menos espuesto á las enfermedades comunes á dicho cereal. La Sociedad económica de Amigos del País y la de agricultura valenciana se ocupan en recoger datos para formar una exacta apreciacion de aquel producto.

—El Sr. Monturiol, inventor del *Ictineo*, ha sido muy obsequiado á su paso por Gerona, por infinidad de personas de todas las clases y matices políticos. Se le ha dado un banquete y un baile, y las autoridades han prometido proteger y fomentar la suscripcion abierta para que pueda llevar á cabo su invencion del barco pez.

GACETILLA.

FÁBULA.

Aguilas y reptiles.
Imitacion.

Del chimborazo al pico mas agudo quiso subir un jabalí, y no pudo; y aunque bregó para llegar al pico tampoco pudo un colosal borrico.

Una águila imperial en rauda vuelo á la cumbre subió; con desconsuelo, vió que una lagartija en la alta roca al mismo tiempo en la eminencia toca.

El puesto alcanzarán mas eminente águilas ó reptiles solamente.

FIESTAS.—Hoy puede decirse principian las conocidas fiestas de *las Calderas*, con la prueba de los novillos que tendrá lugar esta tarde; ó por mejor decir han principiado yá con la funcion de la *saca* ésta madrugada; ésta diversion que agrada extraordinariamente á cuantos han tenido ocasion de tomar parte en ella, forma con la de las Calderas en la mañana del Domingo, el mas bello cuadro de tan renombradas fiestas.

En el suplemento que publicamos con tal motivo, podrán ver nuestros lectores una breve pero exacta descripcion de ellas, la cual les recomendamos; y esto mismo nos dispensa de hacer mencion de

otros detalles, que por otra parte estarían demas para el mayor número de nuestros abonados. No dudamos que este año como todos tendrán lugar sin que el mas leve disgusto venga á turbar la paz y buena armonía que ha sido siempre el caracter distintivo de tales funciones.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO de Bordalva en el partido de Ateca está vacante; su dotacion consiste en 2.000 rs. y casa libre pagados de los fondos municipales lo mismo que las contribuciones.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes á la Secretaria del mismo hasta el 20 de Julio próximo en que será provista.

LONJA DE ULTRAMARINOS.

Calle del Collado núm. 70.

Este nuevo Establecimiento abierto al público recientemente ha recibido y espenderá al público á precio fijo un abundante y variado surtido de géneros y artículos de la mejor calidad. En él se encontrarán los vinos generosos y licores mas notables; *latas* de angulas, atún, besugo, cóngrio, anchoa, ostras, mero, calamares etc. etc. asi como de pimientos dulces y tomate puro en latas y botellas. En clase de pastas, además de las conocidas de fideos, macarrones etc. las hay nuevas como la *sopa juliana*, sagú de la india, tapioca del Brasil etc.

Y por último otra porcion de artículos como arroz, bacalao, almidon, chocolate, canela, legumbres y otros varios.

RELOJERIA.

Don **Alseldo Benito**, relojero y constructor español situado en la Plazuela de Herradores núm. 7, pone en conocimiento de sus parroquianos y favorecedores que con motivo de las actuales fiestas y la próxima feria de esta Ciudad, ha recibido un abundante surtido de relojes tanto de bolsillo como de pared y torre, procedentes de las mejores fabricas y depósitos nacionales y extranjeros. En cuanto á sus precios serán los mas arreglados conforme á su clase y dimensiones y según sean al contado ó aplazos.

Francisco P. Rioja, Editor responsable.

SORIA.—Impreatn de D. F. P. Rioja.